



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe Del Departamento de Tesorería Municipal de este término en uso de sus facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente **Hace Constar:** que en el mes de julio del año 2022 en la Municipalidad de Yoro, **No hay Contrato de Publicidad.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 08 días del mes de agosto del año 2022

Alexis Armando Martínez George
Tesorero Municipal